

Consejeras electorales y Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital 02 del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso a) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a LA SESIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA ELECTORAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE de este Consejo Distrital Electoral, misma que tendrá verificativo el domingo 06 de junio del año en curso, a las 06:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 299 de la calle Topacio, en la Colonia Lomas del Valle, en esta ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Igualmente, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la Materia, se le apercibe que en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 8:00 horas del día 06 de junio del año en curso, con la mayoría de los consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

Lagos de Moreno, Jalisco; a 4 de junio de 2021.


Lic. María Elia Gómez Espinosa
Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 02



ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172 PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III Y 19 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2021 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.
9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.


LIC. JUAN MANUEL ROJAS PEREZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02




CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

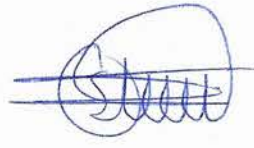
EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE TOPACIO, NÚMERO 299 DE LA COLONIA LOMAS DEL VALLE, DE ESTA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. LIC. MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL
C. CARLOS URIEL FERNANDEZ ROCHA	CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL
C. ANA GABRIELA PIÑON DELGADO	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL
C. NORMA ANGELICA CLAUDIO	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL
C. NANCY LORERNA HERNANDEZ FLORES	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL
C. ANA LILIA BECERRA REYES	CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

SEÑALO AL EFECTO QUE EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICOS SIGUIENTES:

C. LIC. DOMINGO LARA LARA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS





VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

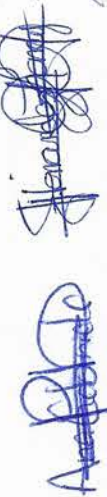
SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----



SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| C. LIC. MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA | CONSEJERO PRESIDENTE |
| C. LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. CARLOS URIEL FERNANDEZ ROCHA | CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL |
| C. ANA GABRIELA PIÑON DELGADO | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. NORMA ANGELICA CLAUDIO | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. NANCY LORERNA HERNANDEZ FLORES | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. ANA LILIA BECERRA REYES | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |



SEÑALO AL EFECTO QUE EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICOS SIGUIENTES:





C. LIC. DOMINGO LARA LARA

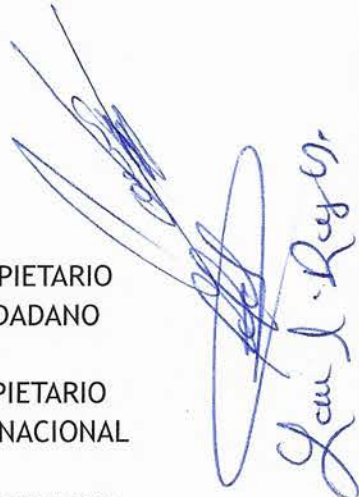
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

C. LIC. OSCAR MALDONADO HERMANDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO ACCION NACIONAL

C. LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO DEL TRABAJO



UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 6 CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO TRES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.



ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



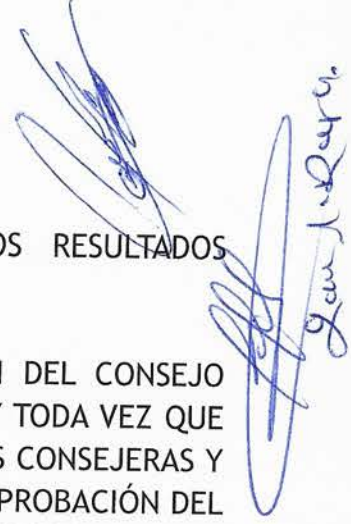
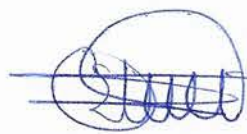
CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.



ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.





9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.



EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

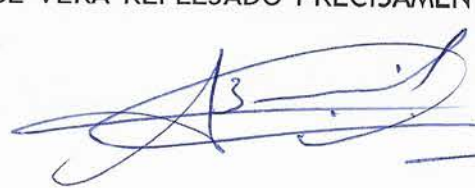
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE 02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----
COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL 02, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES



DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

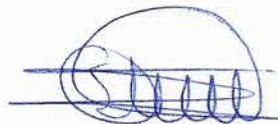
PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE

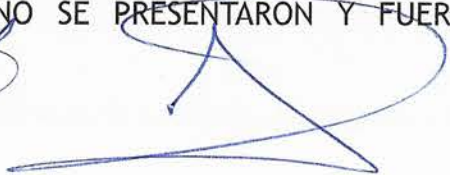


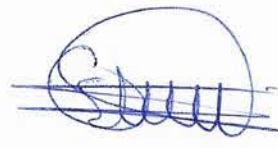
SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:00 DIEZ HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

SIENDO LAS 10:00 TRECE HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, MANIFESTANDO QUE HASTA EL MOMENTO NO HABIA SURGIDO ALGUNA SITUACION EXTRAORDINARIA O INCIDENTE ALGUNO; EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO HAGAMOS, LIC. BENITO RAMIREZ MARTINEZ, SOLICITO SE INFORMARA RESPECTO AL AVANCE DE INSTALACION DE CASILLAS, PARA ELLO, LA COSNEJERA PRESIDENTE LE INFORMO QUE HASTA EL MOMENTO HABÍA UN AVANCE DEL 47.12 % POR CIENTO; ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 12:00 DOCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ESTANDO PRESENTES EL LICENCIADO JOSE DOMINGO LARA LARA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO, OSCAR MALDONADO HERNANDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO ACCIÓN NACIONAL, BENITO RAMIREZ MARTINEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HAGAMOS, LICENCIADO SERGIO FEDERICO DE ALBA HERNANDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTA INFORMO EL AVANCE DE LAS INSTALACION DE CASILLLA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS, LICENCIADO BENITO RAMIREZ MARTINEZ, MANIFESTO QUE HABIA UN RETRAZO EN LA INSTALACION DE CASILLAS, PORQUE LOS TITULARES NO SE PRESENTARON Y FUERON

Janet A. Clouthier
Laura J. Rosendo





SUSTITUIDOS. LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----



SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, PARA CUAL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



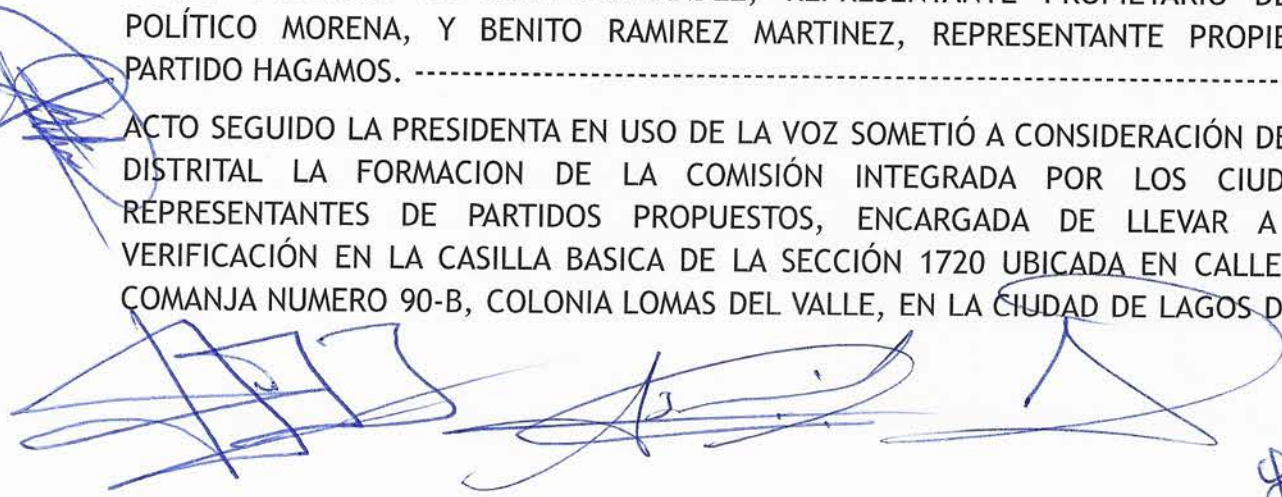
PUNTO NÚMERO SEIS.- VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021-----



EN TAL VIRTUD SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ACTO SEGUIDO EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL PROCEDE A ELEGIR DE ENTRE LAS CUATRO PROPUESTAS DEL CONSEJO GENERAL LA CASILLA QUE SERA OBJETO DE VERIFICACIÓN, SELECCIONANDO LA CASILLA BASICA SECCIÓN 1720, CONSECUENTEMENTE SE SELECCIONA AL CIUDADANO ERNESTO PADILLA DOMINGUEZ, COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO A LA CIUDADANO LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO, CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL, LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO OSCAR MALDONADO HERNANDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JESUS MANUEL SERRANO MATA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; JOSE DOMINGO LARA LARA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; SERGIO FEDERICO DE ALBA HERNANDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, Y BENITO RAMIREZ MARTINEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HAGAMOS. -----



ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL LA FORMACION DE LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS PROPUESTOS, ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN EN LA CASILLA BASICA DE LA SECCIÓN 1720 UBICADA EN CALLE SIERRA DE COMANJA NUMERO 90-B, COLONIA LOMAS DEL VALLE, EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, -----



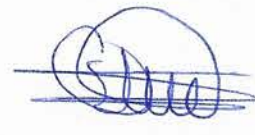
Paul J. Reyes 7

JALISCO, POR LO QUE SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO CONSULTARA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MENCIONADA, MISMA QUE UNA VEZ CONSULTADA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACTO CONTINUO, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROPUSO UN RECESO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 15:00 QUINCE HORAS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTAR A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN AL PLAZO ANTES SEÑALADO.-----

A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 15:00 HORAS, SE DA CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LA SESION EL C. VICTOR MANUEL LOPEZ ALBA, REPRESENTATE PROPIETARIO DEL TRABAJO, ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTE REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS, DIO A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, MANIFESTÁNDOSE AL RESPECTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "UNA VEZ EN LA CASILLA SELECCIONADA Y PREVIA CUENTA QUE SE DIO AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PRESENTES, SOBRE LA ACTIVIDAD A REALIZAR, Y HABIENDO TOMADO LAS PREVISIONES SUFICIENTES PARA NO INTERFERIR EN EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA EXAMINACIÓN DE UNA ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, MISMA QUE AL SER EXAMINADA DE CONFORMIDAD CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CONFIABLES Y DE CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LA BOLETA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIÓN LOCAL 52051 Y LA BOLETA ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO 52051, MISMAS QUE AL SER EXAMINADAS DE CONFORMIDAD CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CONFIABLES Y DE CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. FINALMENTE SE PROCEDIÓ A LA EXAMINACIÓN DE UNA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA, MISMA QUE AL SER EXAMINADA DE CONFORMIDAD CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CONFIABLES Y DE CALIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS."

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL/LA CONSEJERO/A PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN. -----

SIENDO LAS 18:00 HORAS LA CONSEJERA PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, PROCEDIENDO A SOLICITAR AL COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 02, EXPLICAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA DINÁMICA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, TAMBIÉN PIDIÓ AL COORDINADOR DE INFORMÁTICA PARA EXPLICAR LA CAPTURA DEL PREP, INVITANDO LA PRESIDENTA A PONERSE DE PIE Y HACER EL RECORRIDO EN LAS INSTALACIONES PARA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, ACTO CONTINUO SE REALIZÓ EL RECORRIDO, EXPLICANDO LA DINÁMICA RESPECTIVA POR PARTE DEL PERSONAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, HECHO LO ANTERIOR, LO INTEGRANTES VOLVIERON A OCUPAR SU LUGAR EN LA MESA DE SESIONES; POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTE, INVITO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 09 NUEVE DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO. ACTO SEGUIDO SE VOLVIÓ A TOMAR EL LUGAR CORRESPONDIENTE EN LA MESA DE SESIONES. -----

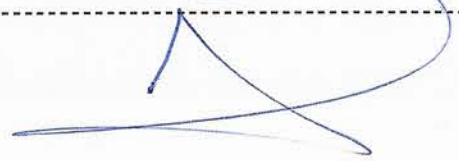
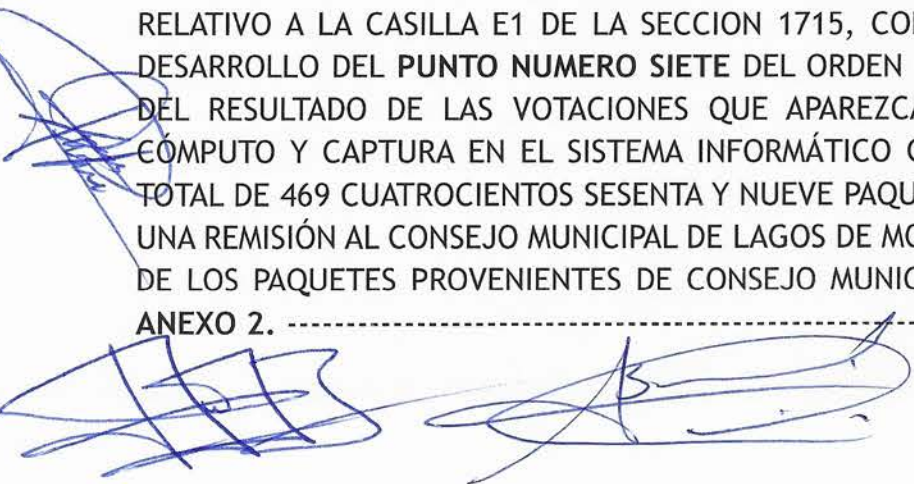


EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DIO A CONOCER LA PROPUESTA DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO) DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LA JUNTA DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; EN TANTO SE REALIZA LA LECTURA EN VOZ ALTA Y (PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO), UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA AL SUB COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN LUZ ADRIANA GOMEZ FERNANDEZ PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA AL SUB COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA C. BERTHA LETICIA ORTIZ; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO DISTRITAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS SUB COORDINADORES DE ORGANIZACIÓN C. MANUEL ARTURO GUARDADO Y CESAR PINEDO SOLANO, ASÍ COMO EL SUB COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA C MARIA DE JESUS REA HERNÁNDEZ. -----



SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO DISTRITO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. -----

----- A LAS 21:07 HORAS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA E1 DE LA SECCION 1715, CON LO QUE SE CONSIDERÓ ABIERTO EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE, RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 469 CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PAQUETES, COMO ANEXO 1 SE ADJUNTAN 1 UNA REMISIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO Y 6 SEIS RECEPCIONES DE LOS PAQUETES PROVENIENTES DE CONSEJO MUNICIPAL, A ESTE 02 CONSEJO DISTRITAL. ANEXO 2. -----



A LAS 22:50 HORAS, LA COMISIÓN DE ENLACE DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABLE DE TRASLADO, A CARGO DE LOS C.C. ANA LILIA BECERRA REYES, LETICIA GOMEZ VILLA Y RIGOBERTO TORRES JIMÉNEZ, PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE JALISCO, PROCEDIO A RECOGER A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA EO1 DE LA SECCION 1761, PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DEL CERRITO, Y A LAS 23:32 Y 23:33 HORAS DEL MISMO DÍA FUERON CAPTURADOS TANTO EL PAQUETE DE DIPUTACION COMO EL DE AYUNTAMIENTO, BAJO CODIGOS AJ07000100629 Y DJ06000100949. ANEXO 3 y 4 -----

RESPECTO AL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 DOS FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR CANELA, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 5 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DEL ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, EL C. SAVIÑÓN SEQUEDA DEMETRIO, A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DE LA LECTURA EN VOZ ALTA DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LAS 8:20 HORAS DEL DÍA 07 DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 469 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DEL CIENTO POR CIENTO COMO PREP CORRESPONDIENTES Y UN TOTAL DE 469 COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 100 CIENTO POR CIENTO, CONSTATANDO QUE LAS CORRESPONDIENTES A CANTARSE RELATIVAS A LAS CASILLAS 507 B, 1762 B NO SE CAPTURARON POR ILEGIBLES; LAS CORRESPONDIENTES A LAS CASILLAS 504 B, 521 C1, 1714 C1, 2079 C2, 2796 B POR ENCONTRARSE POSIBLEMENTE DENTRO DE LOS PAQUETES.-----

FINALMENTE CON RELACIÓN AL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO. ACTO SEGUIDO Y TRAS AGOTAR EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 13 TRECE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES

[Handwritten signature]

ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 02 A LA MISMA SE LE ANEXA: -----

EL ORDEN DEL DÍA COMO. ANEXO 5 -----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO ANEXO 5. -----

REMISIONES DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL AL CONSEJO MUNICIPAL DE, COMO ANEXO 1. -----

ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 6. -----



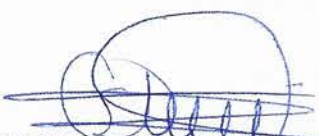




ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. ANEXO 7.-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA

<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>LIC. MARIA ELIA GOMEZ ESPINOSA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>LIC. JUAN MANUEL ROJAS PEREZ SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>C. LAURA ISABEL RUIZ GALLARDO CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>C. CARLOS URIEL FERNADNEZ ROCHA CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>C. ANA GABRIELA PIÑON DELGADO CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p>C. NORMA ANGELICA CLAUDIO CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 C. NANCY LORENA HERNANDEZ FLORES CONSEJERA PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02	 C. ANA LILIA BECERRA REYES CONSEJERA PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02
 C. OSCAR MALDONADO HERNANDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	 C. JOSE DOMINGO LARA LARA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
 C. SERGIO FEDERICO DE ALBA HERNANDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.	 C. BENITO RAMIREZ MARTINEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HAGAMOS.
C. JESUS MANUEL SERRANO MATA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	 C. VICTOR MANUEL LOPEZ ALBA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Juan A. Clavero
 Luis J. Reyes

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.